

Ciudadano Ministro de Educación, Señor Presidente y demás Miembros del Consejo Rectoral, Señores Profesores, apreciados estudiantes, Señores, Señoras:

Agradezco la distinción hecha a mi persona al haberseme elegido para pronunciar estas palabras en el presente acto de instalación de la nueva Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

El Decreto que ha dado vida a esta nueva sección de la Universidad representa uno de los pasos indispensables para contribuir de un modo efectivo al progreso científico de nuestro país. No se puede, en efecto, elevar el nivel de la Ciencia en Venezuela si a los estudios científicos básicos, que cada día son más extensos, no se les da una organización académica adecuada. La posición contraria nos mantendría en la etapa indeseable de los autodidactas, personajes por regla general de formación defectuosa y unilateral, o nos llevaría a la creación de aislados institutos de investigación, sin que al mismo tiempo la Universidad abone en la debida forma el terreno para que puedan darse los frutos de la creación individual. En ambos casos quedarían separados los dos factores principales, llamémoslos Universidad y Pueblo, cuya unión es indispensable para crear la Cultura en cualquiera de sus aspectos.

El progreso de la Ciencia en un país se funda, en gran parte, en la solidez de los estudios académicos de sus centros superiores de enseñanza, pero también, lo cual no debe olvidarse, en la posibilidad de difundirlos entre el mayor número de personas con vocación y capacidad de comprenderlos y mejorarlos. Esta última condición es, en la época que vivimos, de carácter perentorio. Ningún centro docente o de investigación, llamado a impulsar la Ciencia, puede proyectarse, hoy por hoy, ~~sin tener en cuenta~~ de un modo fecundo sin tomar en cuenta el potencial humano que lo rodea, sin preocuparse por desarrollar las poderosas fuerzas productoras que laten contenidas en las verdaderas vocaciones. Toda institución científica construída a espaldas del pueblo termina por estancarse o llega a depender de un personal traído de otros países, con lo cual se pierde la invalorable contribución de muchos talentos nativos y se produce un déficit permanente que, en última instancia, afecta a todas las naciones. Nada se gana, pues, con fundar institutos de investigación si la Universidad no eleva su nivel científico y si la Ciencia se hace inaccesible, por razones extrañas a ella misma, al hombre de talento, que es quien puede hacerla progresar.

Tal fué la situación que quiso perpetuar ~~la~~ <sup>nuestra</sup> antigua organización universitaria al posponer indefinidamente el establecimiento de la Facultad de Ciencias, mientras a su lado se erguía con ostentación y derroche un absurdo instituto de alta investigación que actuaba casi con desprecio del elemento humano, ignorando que la Ciencia se forma fundamentalmente con la labor del hombre y está dirigida a mejorarlo y enaltecerlo. Un centro de investigación cuando actúa así, carece de coordenadas geográficas y podría, sin ningún efecto apreciable, ser trasladado de Venezuela a las densas selvas africanas. Procuremos, pues, en lo sucesivo tomar en cuenta la realidad de nuestro ambiente y que la nueva Facultad de Ciencias comience sus labores justamente a 10° al Norte del Ecuador y a 86° al Oeste de Greenwich. Si alguien se alarma de esta estricta exigencia, vamos a añadir que su finalidad no es la de restringir el campo de la Ciencia para caer en un localismo, que es esencialmente anticientífico, sino la de acentuar que el árbol de la Ciencia no puede florecer en utópicos jardines colgantes y que sus raíces necesitan penetrar y absorber fuertemente el terreno que lo rodea.

La primera finalidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central debe ser la de elevar el nivel científico de los venezolanos. Para ello es conveniente que sus pasos iniciales sean lentos de modo que pueda observar y analizar atentamente el terreno que pisa.

Es oportuno señalar en esta primera etapa, tres aspectos que consideramos importantes para afianzar el funcionamiento de la nueva Facultad: 1°) Organización del personal docente y de los estudios en general; 2°) Estudio de las relaciones que ligan a la Universidad con las otras ramas de la Enseñanza; 3°) Difusión de los fines de la Facultad y enaltecimiento de la actividad científica.

La organización del personal docente constituye, sin duda, uno de los puntos principales para garantizar el buen funcionamiento de la nueva Facultad y, quizás, asuma particularidades diferentes según sea la Escuela que se considere. Pero en todos los casos es imprescindible proporcionar condiciones de trabajo al Profesor que le permitan dedicarse intensamente a su especialidad. Esta es una condición necesaria. Debemos poner todo nuestro empeño para que la Sección de Ciencias, por lo menos, erradique ciertos defectos tradicionales de organización que hoy amenazan, no es exagerado decirlo, una buena parte de la estructura universitaria.

Para que un Profesor pueda profundizar sus conocimientos, que es el primer paso de cualquier investigación, debe ser descargado de trabajo rutinario y rodeado de condiciones materiales que le permitan aislarse sin preocupaciones extrañas al estudio, para que así pueda desarrollar la concentración y el esfuerzo que la labor científica requieren. Por lo tanto, la trayectoria del Profesor debe ser concebida como resultante de apetencias científicas y económicas. Nada se gana con proporcionar buenos sueldos si esto exige, como consecuencia de un excesivo trabajo rutinario, sacrificar el amor al estudio el mejoramiento del oficio, la renovación permanente que la Universidad, como alto centro de cultura, debe ~~podr~~ garantizar.

Junto a las reformas anteriores resulta indispensable que el personal calificado que hoy presta su valiosa colaboración a la Universidad, establezca contactos con el de importantes Universidades extranjeras. Esta labor de intercambio es conveniente y saludable, y en algunas Escuelas de la nueva Facultad, tal vez más que en otras, sea necesario ponerla en práctica inmediatamente.

Se debe asegurar que la Facultad de Ciencias echará progresivamente las bases de una educación científica que, partiendo de las indispensables teorías clásicas, vaya transformándose hasta dotar al estudiante de aquellas teorías modernas al alcance de su formación general. El nivel científico de la nueva Facultad debe enseñarnos el moderno estilo de la Ciencia y algunas de sus teorías más importantes. Los moldes clásicos resultan insuficientes para el planteamiento y resolución de numerosas cuestiones fundamentales que se refieren al mundo físico. Mucha de la Matemática más moderna se necesita en el estudio de la Naturaleza y en la técnica actual. La discusión, un tanto bizantina, entre los artistas plásticos de orientación moderna, llamados abstractos, y los que defienden un contenido en la pintura, no se puede plantear del mismo modo en la Ciencia Moderna. Debemos procurar, por lo tanto, que el nivel científico de ~~la~~ nuestra Facultad se eleve lo suficiente hasta hacer de la Ciencia que se imparta en sus aulas una Ciencia viva y actual. Por otra parte, y así entramos en el segundo aspecto de los tres mencionados antes, ~~la~~ la organización de los estudios en una Facultad universitaria no puede hacerse, en nuestra opinión, sin analizar cuidadosamente las relaciones que ligan a la Universidad con las otras ramas de la Enseñanza. La actitud contraria equivale a crear niveles inaccesibles en un momento dado o a rebajar hasta un límite intolerable la preparación del futuro profesional.

Para dar una respuesta razonable a este difícil problema, es indispensable tener presente las verdaderas relaciones que ligan las diversas ramas de la Enseñanza,

Si nos fijamos solamente en la trayectoria de un estudiante que comienza sus estudios en la Primaria y los termina en la Universidad, se puede caer erróneamente en un esquema, que llamaremos lineal o abierto, para representar las relaciones que existen entre esas tres ramas. Este esquema se forma con un segmento de recta, uno de cuyos <sup>se llama</sup> extremos <sup>se hace</sup> corresponder a la Primaria, el otro a la rama Superior, <sup>quedando</sup> entre ambos ~~apoyados~~ la Secundaria. El hecho de que a veces se llame al Bachillerato ( y también a la Normal ) Educación Media, parece confirmar, en efecto, que en ciertos casos prevalece en la mente de quien habla el esquema lineal. Sin embargo, un análisis más detenido revela inmediatamente que las conexiones que ligan a la Primaria, a la Secundaria, a la Normal y a la rama Superior son de tipo circular y quedan mejor representadas por medio de una figura cerrada, por ejemplo; haciendo corresponder, en un cierto orden, a los cuatro vértices de un cuadrilátero aquellas cuatro ramas principales. Este esquema lo llamaremos circular o cerrado.

Esa imagen circular, que expresa claramente las relaciones que ligan a las ramas principales de la Enseñanza, se olvida con mucha frecuencia. Cuando se dice, por ejemplo, que la crisis de la educación venezolana es un problema de la Escuela Primaria, o se antepone la reforma de la Secundaria para mejorar la rama Superior, olvidando la influencia recíproca que esta última tiene sobre aquella y sobre las otras ramas, se miran las relaciones anteriores en un solo sentido, lo cual gráficamente se expresa por un esquema abierto. Por el contrario, una consecuencia fundamental del esquema cerrado propuesto más arriba, es que el estudio de los problemas relativos a la organización de la Enseñanza en un país, no puede hacerse considerando separadamente sus diversas ramas, ya que entre ellas existen verdaderas relaciones circulares que confieren prioridad al ciclo educativo sobre cualquiera de sus partes. Y en esa forma los defectos de una rama repercuten en las otras y hasta pueden propagarse en dos sentidos opuestos, en ciertos casos, creándose así un verdadero círculo de reacciones.

Es verdad que en la Primaria se aplica por primera vez la labor docente al educando. Pero no es menos cierto que el fundamento de esa labor, y la formación misma del pedagogo que la aplica, deben ser producto de todo el ciclo

educativo y muy especialmente de la orientación general que la Educación Superior haya podido impartir.

El esquema cerrado es, en principio, muy simple y ~~se funda~~ se funda en ideas por todos sabidas. Sin embargo, de él se deducen ciertas consecuencias que son las que a veces se olvidan. Por ejemplo: no se puede organizar bien el Bachillerato, si la Universidad no interviene conjuntamente y toma el problema como propio. Se cita este aspecto de la cuestión para hacer ver que la naciente Facultad no puede proyectarse de un modo fructífero en el medio venezolano si comienza por definir su organización con independencia de las otras ramas de la Enseñanza.

Por último, nos referiremos a la necesidad que tiene la Facultad de Ciencias de difundir sus fines ante el estudiantado juvenil del Liceo y de enaltecer la actividad científica ante la opinión pública general. Lo primero se comprende de inmediato, si se toma en cuenta que los jóvenes liceístas necesitan siempre de una orientación profesional adecuada y mucho más en el caso de los estudios de ciencias, por su misma novedad. Este es un punto importante que debe ser estudiado ~~con~~ cuidadosamente con el fin de atraer el mayor número de alumnos.

Además, la nueva Facultad debe defender los principios de la educación científica y enaltecer la actividad intelectual que se ejercita en el ~~campo~~ campo de la verdadera ciencia. Existen en Venezuela, así como en otros países, convencidos detractores de la Ciencia. Pero sus argumentos, en nuestra opinión, son unilaterales y no abarcan todos los aspectos de la educación científica.

La finalidad más profunda de la Ciencia es la de conocer el mundo que nos rodea. Es verdad que de ahí se derivan también conocimientos prácticos, indispensables para organizar la vida del hombre en sociedad. Pero su aspiración más honda sigue siendo la primera. Así definida, la Ciencia se confunde con la llamada Filosofía Natural, cuyas leyes expresadas en casi su totalidad mediante el lenguaje de las Matemáticas constituye un índice del alto desarrollo intelectual de la raza humana.

Creemos firmemente que esa Ciencia, además de la utilidad práctica ya señalada, contribuye a fortalecer una actitud de auténtico humanismo y contiene, lo mismo que toda expresión genuina del pensamiento humano, mensajes de armonía, de proyección lejana en el espacio y en el tiempo, en suma, de elevación espiritual.

